

22/01/2019

Fiscalía Oriente inicia investigación de oficio ante alerta de contaminación de aguas en Río Mapocho

Ante la información pública anunciada en redes sociales sobre la “contaminación” que afectaría las aguas del río Mapocho, la Fiscalía Oriente inició de oficio una indagatoria penal.

El fiscal Regional Manuel Guerra dispuso que las primeras diligencias sean desarrolladas por la Fiscalía de Flagrancia y el caso sea llevado por la Fiscalía de Alta Complejidad de la Zona Oriente.

De esta manera, la Fiscalía dispuso que la BIDEMA de la PDI concurra a realizar las primeras diligencias, como tomas de muestras y registros que permitan esclarecer los hechos que dan cuenta de una “sustancia extraña de origen no determinado”.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369